



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SORIA

CORRESPONDIENTE AL DIA 21 DE FEBRERO DE 1936

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SORIA

CIRCULAR NÚM. 64

Debidamente autorizado por la Superioridad, con esta fecha hago entrega del mando de la provincia, interinamente, al Sr. Secretario de este Gobierno civil, D. Luis Llorente y Llorente.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Soria 21 de Febrero de 1936.

El Gobernador,
FRANCISCO CORPAS.

CIRCULAR NÚM. 65

En virtud de lo dispuesto en la precedente circular, en el día de hoy me he hecho cargo, interinamente, del mando de la provincia.

Lo que hago público por medio de la presente, para general conocimiento.

Soria 21 de Febrero de 1936.

El Gobernador interino,
LUIS LLORENTE.

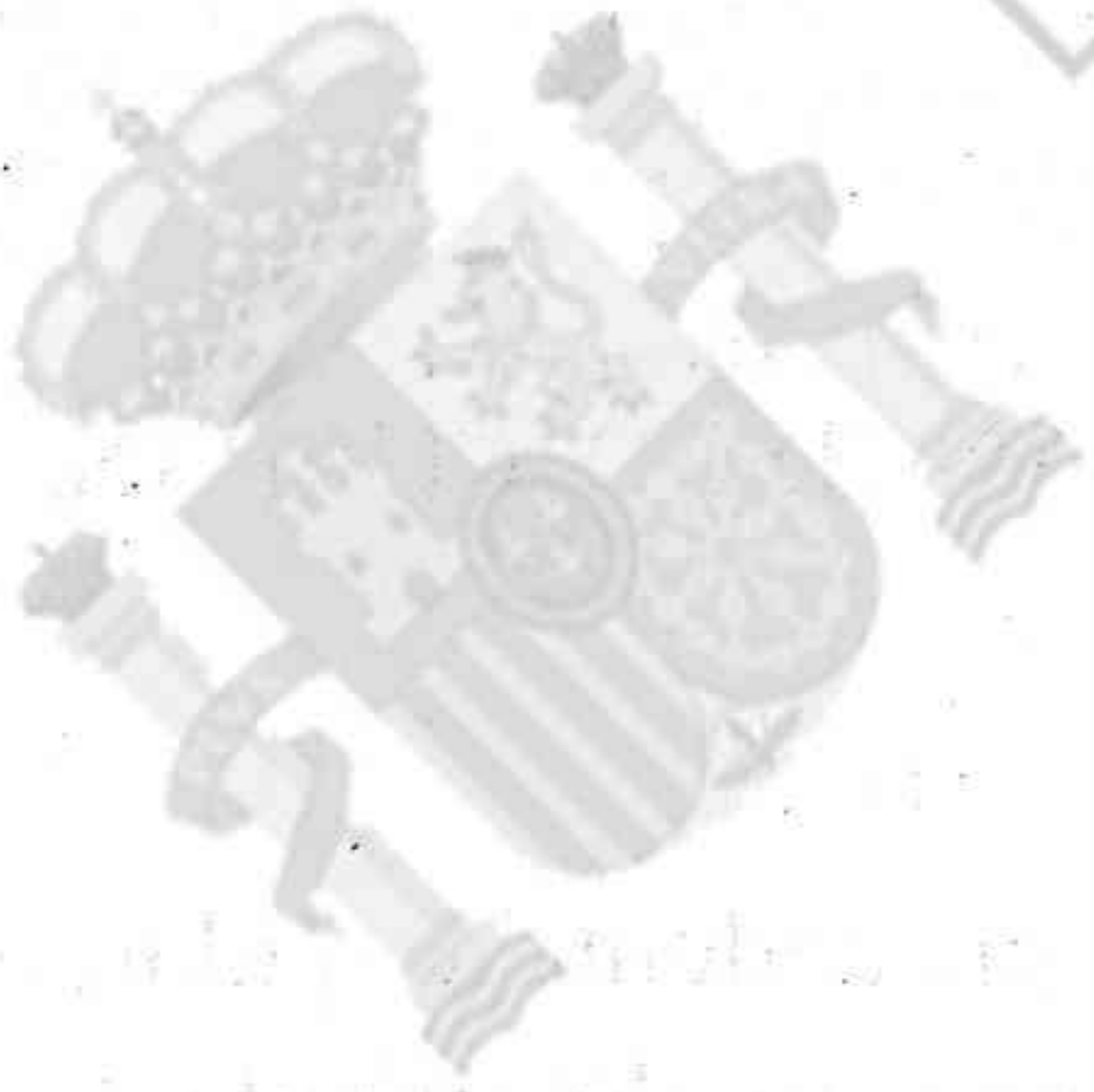


DE LA PROVINCIA DE SORIA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SORIA

MINISTERIO DE CULTURA

Debido a la falta de presupuesto para el mantenimiento de esta obra, se ha acordado su venta a favor de la provincia de Soria, para ser utilizada en beneficio de la cultura.



Soria, a 21 de febrero de 2005